A

 lo largo del siglo XX y lo que ha corrido del XXI se han oído voces que propenden por la unificación de todos los contadores colombianos en una sola institución. No se han oído análisis sobre la composición del gremio ni sobre las consecuencias de la diversidad. Hemos sostenido que en realidad la gran mayoría de contables no tienen nivel profesional, aunque eso digan sus diplomas. Al converger todos en lo técnico o tecnológico se pensaría que existe un punto de apoyo para una fusión.

Sin embargo, con frecuencia afloran posturas divergentes, generalmente marcadas por la soberbia y el odio. Estos aspectos conductuales obran en sentido contrario, señalando la imposibilidad de la unidad.

Los profesionales de la contabilidad colombianos no comparten una definición de ciencia contable, ni de contaduría. Tampoco están de acuerdo sobre el alcance y responsabilidades de los preparadores y los aseguradores.

Adicionalmente, solo una minoría está agremiada. Por lo general los gremios son instituciones pequeñas y económicamente débiles. Es así como la gran mayoría está de espaldas a las discusiones de la profesión. Poco se sabe de esta.

Aunque el escenario es diferente, puede ser útil leer el artículo de Jasvinder Sidhu, Garry D.Carnegie, &BrianWest, titulado [*Australia's divided accounting profession: The 1969 merger attempt and its legacy*](https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0890838921000019)*,* publicado por *The British Accounting Review*, Volume 53, Issue 3, May 2021, 100975.

En el mundo han ocurrido muchas fusiones y alianzas entre entidades gremiales de los contadores, así como subsisten muchas de finalidades similares que mantienen su individualidad. No hay, entonces, una regla que se presente como mejor.

Lo que ciertamente si es necesario es cesar el reproche, la descalificación de unos a otros. Lo que todos deberían hacer es producir resultados en beneficio de la comunidad, que hablen por ellos y que sirvan de bases sólidas para ser objeto de respaldo.

Aunque en el plano científico no hay acuerdos unánimes, ni siquiera conocimientos que se consideren definitivos, los académicos e investigadores convergen en la necesidad de utilizar métodos objetivos y confiables, en lo cual están de acuerdo muchos archienemigos.

Los contadores colombianos tienen que rescatar su profesión de las garras del Estado. No pueden dejar de lado toda su profesión y dedicarse a trabajar como policías, contralores normativos, oficiales de cumplimiento, forenses, investigadores judiciales, criminólogos, pues así dejan de pensar en el bien común, objetivo que no coincide con las aspiraciones del Estado, administrador del poder político, doblegado por la corrupción.

En general podemos coincidir en el estudio de la filosofía, la sociología, la historia de la profesión y de la disciplina. Lo que se descubre estudiando va generando un piso común, sin necesidad de volvernos idénticos.

*Hernando Bermúdez Gómez*